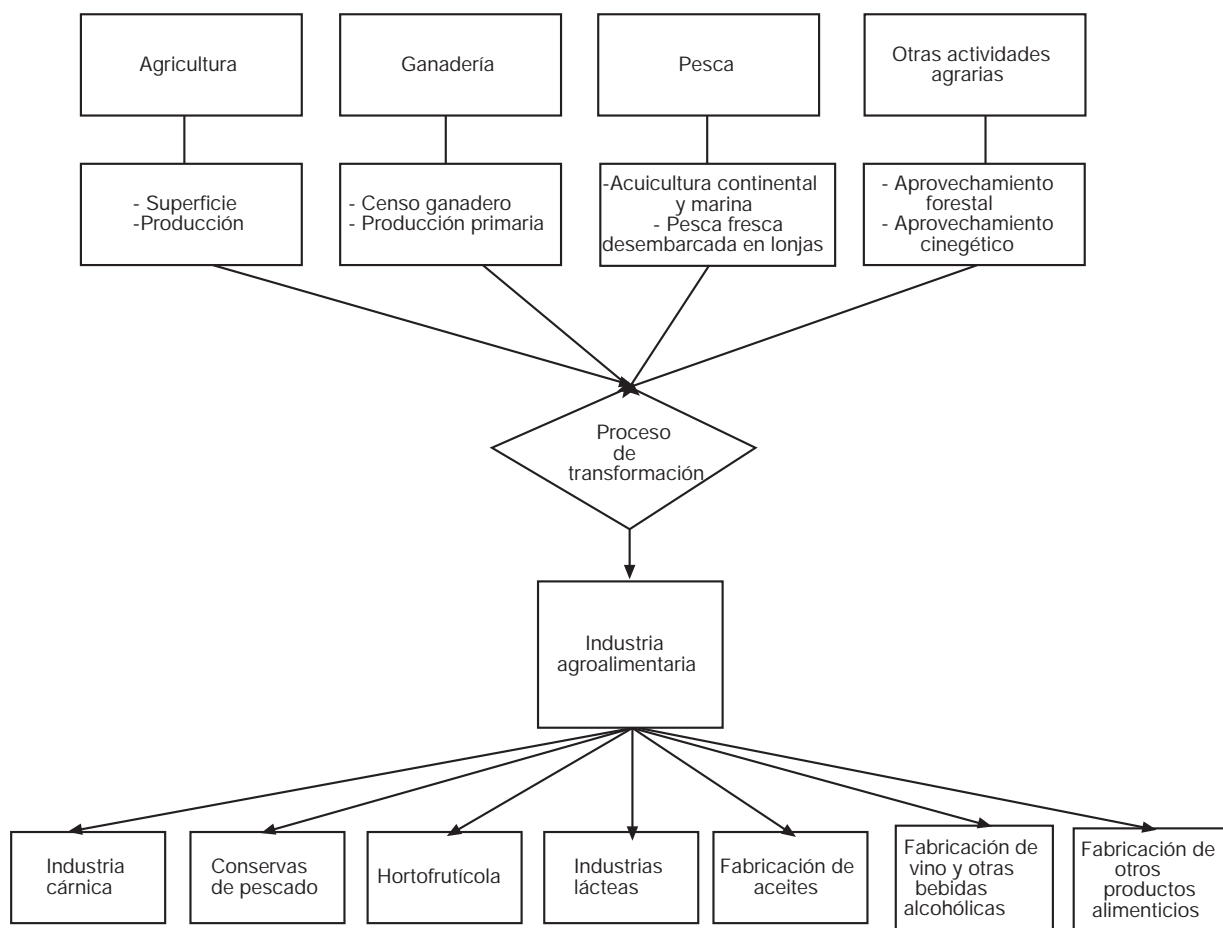


Fuentes y metodología



La agricultura sigue siendo el sector de mayor relevancia ocupacional de la economía mundial, si bien conforme se van desarrollando los países pierde posiciones en el conjunto del sistema productivo. Ahora bien, esta desagrarización de la estructura económica no debe llevar a la conclusión de que el ámbito agrario constituye un pesado fardo que obstaculiza el correcto desarrollo de las actividades secundarias y terciarias, sino que, por el contrario, desempeña un importante papel en este proceso, que puede sintetizarse en el ejercicio de las siguientes funciones:

- Contribuir a la financiación del proceso de acumulación de capital en la industria,
- Suministrar fuerza de trabajo a las actividades no agrarias,
- Aumentar y diversificar la oferta de productos agrarios,
- Coadyuvar a la expansión del mercado interior.

Cuando se pretende estudiar la importancia del sector agrario en el contexto económico general y su contribución al crecimiento económico, hay que analizar su dotación factorial, es decir, la importancia relativa que los factores de producción

muestran en el conjunto del sector. En cuanto al factor trabajo, las características que lo definen son: población envejecida, de carácter familiar, con dedicación a tiempo parcial y una baja formación profesional en los jefes de explotación. El factor tierra sigue siendo determinante en la agricultura, y el factor capital hay que relacionarlo con la mecanización.

Un repaso a las macromagnitudes del sector puede darnos idea de su evolución, de la aportación del sector a la producción final y de las variaciones en productividad, medida ésta directamente por la relación producción/empleo o descompuesta en dos factores: producción/superficie y superficie/empleo. El primero se refiere a las tecnologías capaces de incrementar el rendimiento económico por unidad de superficie; el segundo, a las tecnologías mecánicas que posibilitan la sustitución de trabajo por capital.

A la hora de estudiar el sector agrario debe tenerse muy presente la industria agroalimentaria ya que, como han demostrado estudios realizados a partir de la Encuesta Industrial de Empresas, es notable la importancia de este subsector en el contexto de la industria en general.

Las estadísticas agrarias proceden de diversas fuentes, publicadas o no. Entre las primeras destacan el Censo Agrario, la Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias, el Informe de Medio Ambiente, el Directorio Central de Empresas, la Encuesta Industrial de Empresas y el Catastro Inmobiliario Rústico. A estas hay que añadir la producción estadística de la Consejería de Agricultura y Pesca y del Comité Andaluz de Agricultura Ecológica.

Censo Agrario 1989. INE

El Censo Agrario de 1989 tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

- Obtener información sobre aquellas estructuras agrícolas que experimentan cambios con relativa lentitud.
- Establecer un marco o directorio que sirva para la realización de diseños muestrales de encuestas agrícolas sectoriales.
- Cumplir la normativa legal y atender otros requerimientos internacionales de información estadística acerca del sector agrario.

La investigación se extiende a todo el territorio nacional y la información censal se refiere al año de puesta en cultivo correspondiente a la cosecha de 1989 y comprende las explotaciones existentes en el territorio nacional a 30 de septiembre de dicho año, cualquiera que sea la persona física o jurídica que actúe como titular y el destino que se da a la producción agraria

Comarcalización del Censo Agrario de Andalucía. IEA

Recoge información sobre las explotaciones agrícolas existentes en Andalucía a nivel provincial y comarcal.

Catastro Inmobiliario Rústico

Recoge toda la superficie rústica de cada término municipal que figura en el Catastro, tanto la sujeta a tributación como la que disfruta de algún tipo de exención. Se incluye igualmente el total de titulares catastrales, el número de parcelas reales y subparcelas, y el valor catastral.

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica

Órgano creado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía cuya misión es el control de la producción de

la Agricultura Ecológica en Andalucía. Tiene como funciones específicas, entre otras, llevar los registros y el control de las entradas y las salidas de productos en las instalaciones de elaboración y mantenimiento. Con objeto de poder ejercer eficazmente el control de estas actividades, las personas físicas o jurídicas titulares de fincas e industrias deberán notificar anualmente a este organismo su programa de producción. Mediante estos registros el Comité elabora las correspondientes estadísticas.

Informe de Medio Ambiente

Es una publicación en la que, además de un conjunto de monografías sobre este tema, se proporciona una serie de estadísticas que permiten conocer la situación del medio ambiente en Andalucía en relación al resto de España y en el contexto internacional, referidas a temas tales como el clima, los suelos, los espacios forestales, los espacios naturales, la biodiversidad, el agua, el aire, los residuos, etc.

Consejería de Agricultura y Pesca

Con la publicación del Manual de Estadísticas Agrarias y Pesqueras, esta Consejería pone a disposición del público una serie de estadísticas relacionadas con el sector agrario y, más concretamente, con la agricultura, la ganadería, la pesca, el ámbito forestal, y los medios de producción.

Base de Datos de Actividad Empresarial de Andalucía. IEA

Ver Capítulo 10.

Encuesta Industrial de Empresas. INE

Ver Capítulo 7.

Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias. INE

La investigación se extiende a todo el territorio nacional, se realiza con una periodicidad bianual, y la población objeto de estudio incluye aquellas explotaciones cuya situación, según el Censo Agrario de 1989, cumple alguno de los siguientes requisitos:

- Tener al menos 1 Ha. de Superficie Agrícola Utilizada (SAU).
- Disponer al menos de 0,2 Ha. de SAU dedicadas a hortalizas y flores, cultivos invernaderos, frutales de regadío o viveros.
- Tener una o más Unidades Ganaderas (UG) con un Margen Bruto Total (MBT) igual o superior a 0,75 Unidades de Dimensión Europea (UDE).

La encuesta ha sido realizada a partir de una muestra de 48.506 explotaciones agrarias, siguiendo la metodología que la Unión Europea ha fijado en los distintos reglamentos elaborados por Eurostat.

Otras fuentes

- Anuario de Estadísticas Agrarias y Pesqueras. Consejería de Agricultura y Pesca.
- Anuario de Estadística Agraria. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Cuadernos de Información Económica sobre la Industria Agroalimentaria. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.